

Guayaquil, Abril 11 del 2013

Señores

Accionistas

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente me permito informarles que la empresa Ecuafombras s.a. a durante el ejercicio económico 2012 a registrado todas las transcciones contables inherentes a su actividad y operación, las mismas que cumplen con las normas contables y de control.

Ha cumplido con la conciliación de los Estados Financieros de NEC a NIIF como lo estipula la superintendencia de compañías para las empresas ubicadas en el tercer grupo, como resultado de la transición de los Estados Financieros a NIIF se establece que en el siguiente ejercicio económico se evaluará el estudio de la revalorización de activos fijos, las demas cuentas por su giro ordinario no originaron ningun tipo de ajuste a las cuentas contables.

La gestion de la Administración ha estado acorde con los lineamientos y objetivos previstos por la empresa para el periodo evaluado, se prevee para el siguiente periodo continuar con el crecimiento y progreso de sus ventas, de esta manera asegurar la continuidad de las operaciones.

Sin otro particular.



**Cristina Olvera**  
**Comisario**